

MUNICIPIO DE SINALOA
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SINALOA

LICITACION No.:
FISM-JMA-SIN-2021-026

OBRA: Construcción de Sistema Integral de Saneamiento en la localidad de Cabrera de BONES y Olivos, Municipio de Sinaloa, Estado de Sinaloa.

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LUGAR Y FECHA: Sinaloa de Leyva, Sinaloa a 20 de Mayo de 2021.

Acta que se formula, siendo las **10:00 horas** en el lugar y fecha citados, pertenecientes a la junta convocada por la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa, en relación con la licitación y obras cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en las Bases de Licitación contenidos en las Instrucciones a los licitantes, se reunieron en: las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa, ubicada en Miguel Hidalgo S/N, Colonia Centro C.P. 81900, Sinaloa de Leyva, Sinaloa, con la intervención del C. Ing. Ricardo Sánchez León, representante del área responsable, las personas cuya asistencia se enlistan y firman al finalizar la junta; con objeto de hacer las aclaraciones y en su caso las modificaciones necesarias a las bases de licitación en la preparación de las Proposiciones de la Licitación en cuestión y que forma parte integrante de la misma, preguntando y contestando lo que a continuación se indica:

Aclaración por parte de la Convocante:

- a) Se informa a los licitantes del monto del presupuesto base para este concurso, el cual es de \$ 7'926,313.88 (Son: Siete Millones Novecientos Veintiséis Mil Trescientos Trece Pesos 88/100 M.N.) (IVA incluido).
- b) Referente al Numeral 4.10 RETENCION SOBRE EL IMPORTE DE LAS ESTIMACIONES POR PAGAR (BASES)

De las estimaciones que se le cubran al licitante, se le retendrá el 3% del importe de cada estimación, para cumplir con lo dispuesto por el artículo 69 de la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa, correspondiente a el Órgano Interno de Control del municipio y al Congreso del Estado de Sinaloa (Auditoria Superior del Estado).

Así mismo se le retendrá el 2% correspondiente a la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa para ser ejercidos en la supervisión de obras, porcentaje que será calculado y retenido de cada una de las estimaciones de trabajo. Con fundamento en el Artículo 18 del Reglamento de la Ley de obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

Se modifica, debe decir solamente:

De las estimaciones que se le cubran al licitante, se le retendrá el 3% del importe de cada estimación, para cumplir con lo dispuesto por el artículo 69 de la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa, correspondiente a el Órgano Interno de Control del municipio y al Congreso del Estado de Sinaloa (Auditoria Superior del Estado).

MUNICIPIO DE SINALOA
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SINALOA

LICITACION No.:
FISM-JMA-SIN-2021-026

OBRA: Construcción de Sistema Integral de Saneamiento en la localidad de Cabrera de Bones y Olivos, Municipio de Sinaloa, Estado de Sinaloa.

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

- c) Se les informa a las compañías que deberán presentar en su propuesta los certificados vigentes de cumplimiento de las tuberías, válvulas y accesorios, de acuerdo con las Normas Oficiales Mexicanas del Sector Agua (NOM-CONAGUA) Debiéndose anexar en el Documento AT- 9 A) del Anexo Técnico.

- d) Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las propuestas técnica y económica, así como el resto de los documentos que entreguen los licitantes.

- e) En los acarreo se tomará como base la tarifa vigente publicada en el Periódico Oficial del Estado de Sinaloa.

- f) Se informa que esta será la única y última Junta de Aclaraciones.

Una vez aclaradas todas las dudas y asentando la indicaciones pertinentes y no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la reunión, siendo las 10:50 horas del día de su inicio, y se firma de conformidad por cada una de los participantes en este acto.

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten mark in blue ink]

MUNICIPIO DE SINALOA
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SINALOA

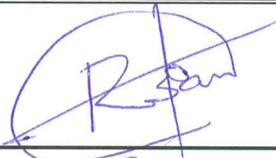
LICITACION No.:

FISM-JMA-SIN-2021-026

OBRA: Construcción de Sistema Integral de Saneamiento en la localidad de Cabrera de Bones y Olivos, Municipio de Sinaloa, Estado de Sinaloa.

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

POR LOS CONTRATISTAS, SERVIDORES PUBLICOS E INVITADOS REPRESENTANTES.

No.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE O FUNCIONARIO. RAZON SOCIAL O AREA RESPONSABLE A LA QUE PERTENECE	FIRMAS (EN EL CUADRO CORRESPONDIENTE AL NUMERO)
1	ING. RICARDO SANCHEZ LEON SUBGERENTE TECNICO DE JUMAPAS	
2	ARQ. JAVIER ENRIQUE ESPINOZA AUXILIAR TECNICO DE JUMAPAS	
3	ING. LAMBERTO LEON ALVARADO SUPERVISOR DE LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL	
4	XICOTENCATL BAJO DUARTE C. XICOTENCATL BAJO DUARTE	
5	EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. C. BALVANEDA LIZETH MIRANDA ANTELO	

Estas firmas corresponden al acto de Junta de Aclaraciones del CONCURSO POR LICITACION PUBLICA No. FISM-JMA-SIN-2021-026, de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA INTEGRAL DE SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CABRERA DE BONES Y OLIVOS, MUNICIPIO DE SINALOA, ESTADO DE SINALOA.**